

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jurisdicción Central de Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrada la subasta del expediente T-109-P-77-Md., anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 14 de junio de 1978, para reforma de las plantas 3.ª y 4.ª del Sanatorio de Marina de Los Molinos, para transformación de las actuales habitaciones de seis camas en otros de dos camas, con fecha 27 del pasado mes de julio el excelentísimo señor Almirante, Jefe de la Jurisdicción Central de Marina, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras a la firma «Gonca, S. A.», en la cantidad de diez millones trescientas treinta y tres mil cuatrocientas cuarenta (10.333.440) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—11.452-E.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 21.122 pares de zapatos, paseo (tropa).

Con fecha 31 de mayo de 1978 se ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1978, el suministro de 21.122 pares de zapatos, paseo, tropa, a la Empresa «Calzados Celta, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientas setenta y ocho (16.876.478) pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El General Jefe del Mando de Personal, José Ramón Gavilán Ponce de León.—11.456-E.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 22.622 pares de botas, aeródromo, tropa.

Con fecha 31 de mayo de 1978 se ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1978, el suministro de 22.622 pares de botas, aeródromo, tropa, a la Empresa «Silvestre Segarra e Hijos (Consejo de Incautación)», en la cantidad de veintinueve millones doscientas noventa y cinco mil cuatrocientas noventa pesetas (29.295.490), y en las demás condiciones que rigen en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El General Jefe del Mando de Personal, José Ramón Gavilán Ponce de León.—11.455-E.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil referente al concurso para la adjudicación de diversos instrumentos electrónicos y herramientas (expediente 11/78).

La Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil, notifica que en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 22 de septiembre, se publicó anuncio concurso público para la adjudicación de diverso instrumental electrónico y herramientas (expediente 11/78), en el apartado tercero, donde dice: «el Bueno 110» a las once (11) horas; debe decir: «el Bueno, 110» a las trece (13) horas del día 18 de octubre.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—6.618-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto modificado de precios del de «Reparación del muelle pesquero del puerto de Camariñas».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de nueve millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve (9.484.859) pesetas.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Agustín de Bethencourt, 25, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur (avenida del Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur, hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas, del día 10 de noviembre, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 6 de octubre de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.638-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Prolongación del dique y muelle adosado en el puerto de Barbate de Franco».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de ciento setenta y cinco millones cuatrocientas setenta y una mil doscientas sesenta y dos pesetas (175.471.262).

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Agustín de Bethencourt, 25, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga (paseo Isla Verde, sin número, Algeciras).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga, hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 10 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 6 de octubre de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.639-A.

Resolución de la Comisaría de Aguas del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 05/77 de estación de aforos número 147 sobre el río Turia en embalse de Loriguilla (Valencia)».

El presupuesto de contrata asciende a 8.035.981 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 160.720 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 7, categoría C.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Júcar, avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Hasta las trece (13) horas del día nueve (9) de noviembre de mil novecientos setenta y ocho (1978) se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia).

Apertura de proposiciones

Lugar: La Dirección de la Comisaría de Aguas del Júcar.

Fecha y hora: El día trece (13) de noviembre de mil novecientos setenta y ocho (1978), a las doce (12) horas.

Mesa ante la cual se realizará la licitación: La de contratación de la Comisaría de Aguas del Júcar.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 4 de octubre de 1978.—El Comisario de Aguas, Alfonso Sánchez García.—8.837-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Obra civil para básculas y urbanización complementaria en Lezo».

El presupuesto de contrata asciende a 24.149.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: 482.998 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1978 se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Junta el día 6 de noviembre de 1978, a las doce treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Pasajes, 4 de octubre de 1978.—El Presidente en funciones, José Manuel Anso Odriozola.—11.385-C.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Camino de acceso a la vigla».

El presupuesto de contrata asciende a 9.351.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: 187.033 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adju-

dicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1978 se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Junta el día 6 de noviembre, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Pasajes, 4 de octubre de 1978.—El Presidente en funciones, José Manuel Anso Odriozola.—11.386-C.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de lonja para contratación de pescado en el puerto de Avilés.

La Junta del Puerto y Ría de Avilés, en sesión del día 19 de septiembre de 1978, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de lonja para contratación de pescado en el puerto de Avilés, a «Ceyd, Sociedad Anónima Construcciones», por la cantidad de sesenta y un millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco (61.588.835) pesetas.

Avilés, 22 de septiembre de 1978.—El Presidente en funciones, Alfonso Targheta Arriola.—El Secretario sustituto, Nicánor García Iglesias.—11.161-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de urgencia de la obra de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional de la Alimentación «SIAL-78», de París.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar la obra de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de España en el Salón Internacional de la Alimentación «SIAL-78», que tendrá lugar en París los días 13 al 18 de noviembre de 1978.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta 2.ª, Madrid-1, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Monte Esquinza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior, en la sala de Juntas de este Departamento, calle Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de locales para la Oficina Fusionada de Castejón (Navarra).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de locales para la Oficina Fusionada de Castejón (Navarra), por un importe de 6.547.229 pesetas de presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Correos de Pamplona, durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de 130.944 pesetas, cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirá los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en el concurso-subasta, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don con domicilio en calle de número en nombre propio o en el de la Sociedad domiciliada en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales, particulares y administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de locales para la Oficina Fusionada de Castejón (Navarra), se comprometo a llevar a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran necesarias al efecto, con estricta sujeción a las condiciones citadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea, con una baja del (en letra) por 100 sobre la cifra de (en letra) pesetas, fijada como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, número dos y tres del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá la admisión previa de las ofertas al concurso-subasta y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto,

de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo—6.623-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para contratar la adquisición de contadores de agua con destino al Servicio Municipalizado de Aguas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 229, del día 25 de septiembre último, se publicó anuncio de este excelentísimo Ayuntamiento, convocando concurso para contratar la adquisición de contadores de agua con destino al Servicio Municipalizado de Aguas de León, y en su apartado 7.º se establece que los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado Central, de diez a doce horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y teniendo en cuenta que razones debidamente comprobadas impiden que los concursantes puedan aportar determinado documento en el mencionado plazo, para obviar toda clase de dificultades, se ha acordado fijar como plazo definitivo para optar a dicho concurso, hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1978, pudiendo, en su consecuencia, presentar las proposiciones los respectivos interesados hasta la hora y día últimamente citados, cumpliéndose, por lo demás, las demás condiciones de los pliegos de condiciones y las prescripciones del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 3 de octubre de 1978.—El Alcalde, 6.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Quintín de Mediona (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de la red de alcantarillado de la zona Boria de esta población.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la ejecución de las obras de instalación de la red de alcantarillado de la zona Boria de esta población, queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto, transcurrido los cuales, de no formularse reclamaciones, se entenderá iniciado el plazo de presentación de plicas, a tenor de la siguiente convocatoria de concurso:

Al existir crédito suficiente en presupuesto, se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de la red de alcantarillado en la zona Boria de esta población, bajo el tipo de un millón trescientas setenta y seis mil seiscientos veinticuatro pesetas y ochenta y un céntimos (1.376.624,81 pesetas).

Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación y deberán terminarse en el plazo de seis meses.

La garantía provisional es de 27.532 pesetas, que se completará hasta el 4 por 100 del tipo de adjudicación definitiva, digo, como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbre del Estado y sello

municipal, en sobre cerrado y lacrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de instalación de la red de alcantarillado en la zona Boria, de San Quintín de Mediona», hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración del concurso.

El concurso se celebrará en la Casa Consistorial, el día que se cumplan veintiuno hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en aparecer, caso de que no se haya presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones.

Las proposiciones serán del tenor siguiente:

Don, domiciliado en, calle de, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones para el concurso de las obras de instalación de la red de alcantarillado de la zona Boria de esta población, se comprometo a realizarlas, con sujeción al dicho pliego, por la cantidad de, (en letra y cifra) pesetas.

San Quintín de Mediona, 16 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—11.203-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Quintín de Mediona (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y construcción de aceras.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la ejecución de las obras de pavimentación y construcción de aceras de la zona alta de esta población, que comprende las calles de Vilet, Rocas Altas, Rocas Bajas y Capuchinos, queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto, transcurridos los cuales, de no formularse reclamaciones, se entenderá iniciado el plazo de presentación de plicas, a tenor de la siguiente convocatoria de concurso:

Al existir crédito suficiente en presupuesto, se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y construcción de aceras de la zona alta de la población, que comprende las calles de Vilet, Rocas Altas, Rocas Bajas y Capuchinos, bajo el tipo de cuatro millones ochocientos mil novecientos ochenta y siete pesetas y cuarenta y cinco céntimos (4.800.987,45 pesetas).

Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación y deberán terminarse en el plazo de seis meses.

La garantía provisional es de 98.020 pesetas, que se completará hasta el 4 por 100 del tipo de adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado y lacrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para las obras de pavimentación y construcción de aceras de la zona alta de la población en San Quintín de Mediona (calles Vilet, Rocas Altas, Rocas Bajas y Capuchinos)», hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración del concurso.

El concurso se celebrará en la Casa Consistorial, el día en que se cumplan veintiuno hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en aparecer, caso de que no se haya presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones.

Las proposiciones serán del tenor siguiente:

Don, domiciliado en, calle, provisto del documento nacional de

identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones para el concurso de las obras de pavimentación y construcción de aceras de la zona alta de la población (calles de Vilet, Rocas Altas, Rocas Bajas y Capuchinos), se comprometo a realizarlas, con sujeción al dicho pliego, por la cantidad de, (en letra y cifra) pesetas.

San Quintín de Mediona, 16 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—11.204-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de piñas.

Por acuerdo de esta Corporación, se convoca subasta pública para adjudicar el aprovechamiento de piñas de los montes de estos propios «Pinar del Rey y Dehesilla», por el año forestal 1978/79.

Se regirá esta subasta por los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por este Ayuntamiento, los especiales contenidos en los planes de aprovechamientos, y demás normas que sean aplicables a la legislación de Montes y a la contemplación de las Corporaciones Locales, hallándose toda la documentación en la Secretaría de este Ayuntamiento a la disposición de los interesados.

Aforo y tipo de licitación: Se ha calculado la cosecha en 250.000 unidades, que suponen un peso aproximado de unos 50.000 kilogramos de piña, y el tipo de licitación es de 20 pesetas/kilogramo de piña recogidas y apiladas en cargadero de camión.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), todos los días hábiles a contar del siguiente en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior de la apertura, en horas de nueve a trece, haciéndolo en sobre cerrado.

Garantías: Ascende la provisional a pesetas 20.000 y el rematante constituirá la definitiva a razón del 4 por 100 del precio del remate.

Documentos: A la proposición se acompañará el resguardo de la garantía provisional y declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos de incompatibilidad o incapacidad de los que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) el día siguiente hábil desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Gastos: Son de cuenta del adjudicatario los anuncios, escritura pública y en general toda clase de impuestos que se relacionen con este aprovechamiento, así como el presupuesto de gestión técnica por 19.058 pesetas.

Pagos: Transcurridos diez días después de la adjudicación definitiva, el adjudicatario vendrá obligado a abonar la cantidad de 525.000 pesetas, destinadas a gastos de recogida, así como la fianza definitiva y el importe de los gastos.

En la celebración de esta subasta habrá de tenerse en cuenta el pliego tipo de condiciones económico-administrativas, el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 216, de 19 del actual, dando normas para la ejecución de esta subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número

en representación de enterado de la subasta de piñas anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 216, de fecha 19 de septiembre de 1978, y del Estado de fecha relativa al monte «Pinar del Rey y Dehesilla», de los propios de San Roque (Cádiz), ofrece la cantidad de (letra y números) pesetas por kilogramo de piñas, por el año forestal 1978/79, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones económico-administrativas y demás por el que se rige esta subasta, y acompañando declaración jurada de capacidad y de no estar incurso en las incompatibilidades a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

San Roque, 26 de septiembre de 1978.
El Alcalde.—6.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de conducción de agua para unir la hidroeléctrica de La Orotava, con el canal del Norte, redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Juan Alfredo Amigó Bethencourt y don José Luis Olcina Lemany, en el mes de mayo de 1978, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 20 de marzo del corriente año.

Se celebrará la subasta en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al vencimiento de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, y el Secretario de la Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cifra de trece millones ciento cuarenta y dos mil setecientos seis pesetas.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Sección Cuarta de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles contados desde la publicación del reglamentario anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas, según especifican los artículos 29, 30 y 31 del citado Reglamento.

A las proposiciones, que han de venir en pliego cerrado y lacrado, con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, se acompañarán los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad del firmante de la misma.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales, Mutuallidad Laboral y seguro de accidentes del trabajo.

Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras.

Habrán de acreditarse, asimismo, la clasificación que a la Empresa le haya sido asignada por el Ministerio de Industria, con los grupos, subgrupos y letras que le correspondan.

Las proposiciones para optar a la subasta deberán reintegrarse con póliza del Estado de cinco pesetas y timbre municipal de tres pesetas.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 261.427 pesetas, con arreglo al artículo 82 del citado Reglamento de Contratación; la fianza defi-

nitiva se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a dicho precepto.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

El importe de las obras será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a la partida 6.21.01 del vigente presupuesto ordinario.

El bastante de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyectos y demás antecedentes para la celebración de la subasta se hallarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles contados desde la publicación del reglamentario anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Se hace constar que, publicado el anuncio que dispone el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 5 de octubre, no se ha presentado reclamación alguna.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de conducción de agua para unir la hidroeléctrica de La Orotava con el canal del Norte; anuncio de la subasta de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha con sujeción estricta al presupuesto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Francisco José Lliarena y Codesido.—6.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valde-ganga por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para campo municipal de deportes.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento, se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para campo municipal de deportes.

Apertura de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, a las dieciocho horas del primer día hábil transcurridos veinte días hábiles de aparecer este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día anterior al que corresponda la celebración de la subasta, de diez a catorce horas.

Fianza provisional: 13.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Precio de tasación: 850.000 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de servir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Valde-ganga para la adquisición de terrenos para un campo municipal de deportes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece la finca de su propiedad, sita en en el precio de y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones, si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Valde-ganga, 20 de septiembre de 1978.
El Alcalde.—6.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

El Ayuntamiento de Vall de Uxó acuerda celebrar subasta para enajenar la siguiente parcela:

De 106,89 metros cuadrados forma irregular, con linderos: Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, calle acceso al Polideportivo, y Oeste, Ramón Fenollosa, por tipo al alza de 534.450 pesetas.

En los diez días hábiles siguientes a la adjudicación definitiva, formalizará el contrato, aportando el importe de la enajenación.

En la Secretaría Municipal están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación.

Como garantía provisional se fija la cantidad de 10.600 pesetas, y como definitiva el 4 por 100 del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada, en horas de oficina, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta, que se efectuará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número de fecha habiendo efectuado el depósito de la garantía provisional y aceptando íntegramente el pliego de condiciones, ofrece por la compra de la parcela d) de un superficie de 106,89 metros cuadrados, sita en calle de acceso a Polideportivo Municipal, la cantidad de (en letra y número) pesetas, que supone un alza de (en letra y número) pesetas, sobre el precio de subasta.

Acompaña la declaración exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Vall de Uxó, 27 de septiembre de 1978.—
El Alcalde.—6.501-A.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia segundo concurso para el suministro de material de librería-papelaría.

Declarado desierto, por falta de licitadores, el concurso convocado por esta Corporación, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha de 20 de junio de 1978, y de la provincia número 134, de fecha 12 de junio del año en curso, para el suministro de material de librería-papelaría con destino a las distintas Dependencias de este Cabildo Insular; el Pleno de la Corporación, en sesión de 13 del actual mes de septiembre, acordó convocar un segundo concurso a tal fin, con arreglo a las mismas condiciones:

Objeto: Es objeto del presente concurso el suministro de material de librería-papelaría con destino a las distintas Dependencias de este Cabildo Insular.

Tipo de licitación: A fijar por el concursante globalmente por todo el material relacionado en la base 1.ª del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en este concurso.

Pliego de condiciones: Publicado según edicto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de la Provincia de Las Palmas, número 100, de fecha 2 de mayo de 1978, se encuentra de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Garantía provisional: Diez mil (10.000) pesetas, que ha de constituirse en la Depositaria de esta Corporación, o en la

forma determinada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de suministro: El contrato de suministro tendrá la duración de un año, y el adjudicatario deberá hacer entrega de los pedidos del Cabildo a medida que se vaya necesitando el material, dentro de los quince días en que se extienda un vale, con la fiscalización de la Intervención de Fondos.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, dentro del que se incluirán todos los documentos, Memorias y datos que se consideren necesarios, y una prueba modelo de la calidad del papel comprendido en la relación, así como las de pago y precio, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio en el de, cuya representación se

acredita con el poder bastanteado en forma que acompañe; enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y disposiciones generales vigentes que rigen el concurso para el suministro de material de librería y papelería con destino a las oficinas del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el material siguiente: (resenar todas las características, marcas, etc.), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo a partir de la fecha que lo inserte el último de los citados Boletines que lo publique, en la Secretaría General del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, durante las horas de nueve a trece, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda al exterior que diga: «Proposición para el concurso de suministro de material de librería y papelería con des-

tino a las oficinas del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.»

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que transcurran los veinte días hábiles de admisión de proposiciones, en el salón de sesiones del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Otras normas: Las proposiciones irán reintegradas con timbre del Estado de 10 pesetas, un timbre insular de cinco pesetas, así como otro de 10 pesetas en la constitución de la fianza y el correspondiente sello mutual.

Serán rechazadas de plano las proposiciones que no se ajusten al pliego de condiciones o no se presenten debidamente reintegradas.

A los efectos del apartado 2 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que en el presupuesto de la Corporación existe crédito suficiente para atender a las obligaciones que se derivan del presente concurso.

Arrecife, 20 de septiembre de 1978.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Presidente.—6.415-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Venerando Gorris Alfonsín, natural de Pontevedra, hijo de José y de Dolores, ocurrido el día 10 de junio de 1978.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de julio de 1978 por el buque «Goizalde Arguía», de la matrícula de Ondárroa, folio 4-167, tercera lista, de 280 toneladas registro bruto, al de su igual clase «Itxas-Oratz», tercera lista de Ondárroa, folio 4-121, de 235 toneladas registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 12 de septiembre de 1978.—El Juez, Darío Román.—10.625-E.

CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viciana, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de septiembre de 1978 por los buques «Ysabel y Gertrudis» y «Carmen y Esperanza», de la matrícula de Alicante, folio 1577 y 1582, al buque «Martínez Sampere».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 28 de septiembre de 1978.—El Juez, Esteban Rodríguez Viciana.—11.343-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de septiembre de 1978 por los buques «Costa Brava» y «Sereno», de la matrícula de Camariñas y Corcubión, fo-

lios 1387 y 1658, a la ballenera «Ibaa Dos», de la matrícula de Vigo, folio 9879.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 18 de septiembre de 1978.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—11.424-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 408.131 de entrada y 212.095 de registro, correspondiente al 24 de marzo de 1956, constituido por don Enrique César Carrera Fernández, en valores, por un nominal de 25.000 pesetas (referencia 1.519/1978).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de agosto de 1978.—El Administrador.—11.164-C.

ADMINISTRACION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Relación de prescripciones de depósitos necesarios, sin interés, en metálico. Año 1956: